

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación, la primera emisión de bonos convertibles «Conservera Campofrío, Sociedad Anónima», enero 1989.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Sindico-Presidente.-4.885-C.

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación y compensación, las acciones de «Repsol, Sociedad Anónima».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Sindico-Presidente.-4.884-C.

BNP ESPAÑA, S. A.

Ampliación del capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 3 de abril de 1989, haciendo uso de la autorización concedida a estos efectos por la Junta general de accionistas, celebrada el 31 de marzo de 1989, ha acordado aumentar el capital social, en la cuantía y condiciones que a continuación se comunican para general conocimiento de los accionistas de la Sociedad y a los efectos legales oportunos:

1. Importe de la ampliación y acciones a emitir.-4.111.247.475 pesetas, representadas por 54.816.633 nuevas acciones, numeradas desde el número 109.633.267 al 164.449.899, ambos inclusive, ordinarias, nominativas, de 75 pesetas de valor nominal cada una, de la misma y única serie que las actualmente en circulación.

2. Tipo de emisión y desembolso.-Las nuevas acciones se emiten a la par, es decir, 75 pesetas por acción, y deberán desembolsarse en su totalidad y de una sola vez en el momento de efectuarse la suscripción.

3. Derechos políticos y económicos.-Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales desde la fecha de apertura del periodo de suscripción, es decir, desde el 8 de mayo de 1989.

4. Ejercicio del derecho de suscripción.-Los propietarios de las acciones actualmente en circulación podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva de 75 pesetas nominales por cada dos acciones antiguas que posean, durante el plazo comprendido entre el 8 de mayo y el 8 de junio, ambos inclusive, del presente año 1989. Los derechos de suscripción serán libremente negociables en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Los accionistas que no hayan ejercitado su derecho dentro del plazo indicado, se les entenderá renunciados al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración, quien podrá darles el destino que libremente convenga, pudiendo incluso anularlas. Todos los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

5. Realización de la suscripción.-Las operaciones de suscripción se efectuarán a través de las oficinas centrales, agencias y sucursales de «BNP-España, Sociedad Anónima», mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción. Las Entidades depositarias justificarán los derechos de sus depositantes de acuerdo con las normas del Manual número 5 del Consejo Superior Bancario.

6. Admisión a cotización.-Se solicitará la admisión de las nuevas acciones, procedentes del presente aumento del capital social, a cotización y contratación públicas en las Bolsas Oficiales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

7. Folleto informativo.-El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en las normas de aplicación, se encuentra a disposición del público en la sede social de esta Entidad, calle Génova, número 27, Madrid, en todas sus agencias y sucursales y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.909-C.

SANTA CATALINA DE LOS DONADOS 2, S. A.

Según previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.000.000
Bancos	8.755.199
Inmuebles	6.576.622
Total Activo	15.332.821
Pasivo:	
Capital	1.085.000
Reservas	14.247.821
Total Pasivo	15.332.821

Madrid, 18 de enero de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración cesante, María del Rosario López-Belmonte.-1.854-10.

CONSTRUCCIONES EL TREBOL, S. A. (TREBOLSA)

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 1 de abril de 1989, se ha declarado disuelta y extinguida la Sociedad con el siguiente Balance final de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Efectos en Cartera	24.749.260
Deudores varios	1.895.954
Caja y Bancos	4.484.352
Total Activo	31.129.566
Pasivo:	
Capital	500.000
Reserva voluntaria	30.629.566
Total Pasivo	31.129.566

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Liquidador, Luis Blasco Muñoz.-4.349-C.

TELLITU, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 16 de mayo de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran número suficiente de accionistas para proceder a su celebración, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general en el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Durango, 18 de abril de 1989.-El Administrador general.-4.952-C.

MÁLAGA AIRPORT HOTEL, S. A.

Don Boualem Oubraham, Administrador único de la Compañía «Málaga Airport Hotel, Sociedad Anónima», por el presente convoco a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de mayo del presente año, a las diez treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el 19 del mismo mes y año, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de un nuevo administrador único de MAHSA.

Segundo.-Facultar al administrador que se designe para otorgar escritura pública de hipoteca del terreno que pertenece a MAHSA, sito en avenida García Morato, sin número, estableciendo los pactos, cláusulas y condiciones que estime.

Tercero.-Facultar a dicho nuevo administrador para que eleve a público tales acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Málaga, 3 de abril de 1989.-Boualem Oubraham.-4.992-C.

SLICE, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 1989, a las diez horas, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo de 1989, a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Ginzo de Limia, número 33, piso segundo, 3, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Destitución del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Administrador único.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Nota.-De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que tengan interés en asistir a la Junta deberán efectuar el depósito de sus acciones en el domicilio social, con una antelación de al menos cinco días a la fecha prevista para la celebración de la misma.

Madrid, 28 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Angeles Olmos García.-4.985-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA*Tercera emisión de cédulas hipotecarias de fecha 16 de mayo de 1989*

La Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, con domicilio en Huelva, calle Plus Ultra, número 4, fundada por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, según acuerdos corporativos de fechas 21 de mayo de 1941 y 29 de marzo de 1946, emite cédulas hipotecarias por importe de 2.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 500.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Esta emisión ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El proceso de colocación de los títulos se realizará mediante oferta pública, durante el período comprendido entre los días 16 de mayo y 4 de junio de 1989, ambos inclusive, de acuerdo con el Real Decreto 1851/1978, artículo 8.

Si en dicho período se cubriera con exceso, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo 9 del referido Real Decreto.

En el caso de no suscribirse todos los títulos en el período de oferta pública, mencionado anteriormente, proseguirá la suscripción hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, ésta, se cerrará definitivamente, el 16 de noviembre de 1989.

Interés: El tipo de interés nominal será fijo, del 10 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos, los días 16 de noviembre y 16 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 16 de noviembre de 1989, en cuantía proporcional a la fecha de desembolso del importe suscrito.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años y medio de la fecha de emisión, es decir, el 16 de noviembre de 1992.

Los títulos se amortizarán al precio de 100 por 100, lo que supone devolver 500.000 pesetas por cada título, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y el Reglamento del Mercado Hipotecario, las hipotecas que en cual-

quier momento consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Los intereses de las cédulas estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y que, en la actualidad, es del 20 por 100. Las cantidades retenidas son deducibles de las cuotas de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, habiéndose encomendado la función de contrapartida a «Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» (GESINCA).

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como administradores de la Entidad emisora, don Fernando Faces García, Director general y don Pedro Vives Pérez, Director general adjunto.

Huelva, 26 de abril de 1989.-El Director general, Fernando Faces García.-2.106-10.

S. PA. MA., S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «S. PA. MA., Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Eduardo Maristany, números 300-306, bajos, de Badalona, para el día 18 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, caso de no existir quórum para la primera, el siguiente día 19 de mayo, a la misma hora, ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital social hasta la cantidad de 10.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Segundo.-Delegación de facultades en el Administrador para llevar a efecto los acuerdos adoptados.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Badalona, 25 de abril de 1989.-El Administrador.-2.426-D.

**SANTA LUCIA, S. A.
COMPañIA DE SEGUROS***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1989, a las doce de la mañana, en el domicilio social de plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.881-C.

**SANTA LUCIA, S. A.
COMPañIA DE SEGUROS***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1989, a las trece treinta horas, en el domicilio social de plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración para aumentar el capital social

Segundo.-Propuesta del Consejo de Administración para modificar los artículos 5.º y 12.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.880-C.

**SOCIEDAD CONSERVERA
CANARIA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el número 18 de la carretera del Rincón, de Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias), el próximo día 16 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Actualización del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1989.-El Consejero, Cipriano Ojeda Pérez.-El Secretario, Enrique Ojeda Landa.-4.872-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA
CANARIA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el número 18 de la carretera del Rincón, de Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias), el próximo día 16 de mayo de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Actualización del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1989.-El Consejero delegado, Cipriano Ojeda Pérez.-El Secretario, Enrique Ojeda Landa.-4.870-C.

CADENA DE VIDEOS COMUNITARIOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle María Moliner, número 69, Zaragoza, y, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum en la primera, al día siguiente, en idéntico lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Memoria, Balance y Cuenta de Resultados ejercicio 1988.

Segundo.-Ampliación capital.

Tercero.-Renovación Consejo Administración.

Zaragoza, 20 de abril de 1989.-2.419-D.

SOCIEDAD PESCATLANTICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el número 18 de la carretera del Rincón, de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), el próximo día 16 de mayo de 1989, a las dieciocho horas de la tarde en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Actualización del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1989.-El Consejero, Cipriano Ojeda Pérez.-4.871-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria de Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima» convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para que se reúnan el próximo día 23 de mayo de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 24 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, calle Ferraz, número 2, segundo, derecha, con sujeción al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad, cerrados a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y otros dos suplentes para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombramiento de dos accionistas asistentes a la Junta, como Interventores, para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de reducción de capital social de la Compañía en 62.049.000 pesetas, mediante la amortización de 62.049 acciones ordinarias, que han sido adquiridas en Bolsa, con cargo a reservas libres, al amparo de la autorización conferida al Consejo de Administración en Junta general extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1988.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración por cese de un Consejero y elección del que ha de cubrir su vacante.

Tercero.-Nombramiento de dos accionistas, asistentes a la Junta, como Interventores, para la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Se pagará una prima de asistencia de 6,25 pesetas brutas, equivalente a 5 pesetas netas, por cada acción que concorra a las Juntas, presente o representada.

El Consejo de Administración prevé que las Juntas se celebrarán en primera convocatoria. Caso contrario, se informaría de ello a los señores accionistas mediante anuncios que se publicarían en los diarios «ABC» y «La Vanguardia», de Madrid y Barcelona, respectivamente, en sus ediciones del día 21 de mayo.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vaqué Ferrandis.-4.911-C.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, el día 18 de mayo del presente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en caso de que no hubiera quórum, el día siguiente, día 19, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, y decidir sobre la aplicación de los mismos.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de miembro del Consejo de Administración, efectuado por el mismo.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión o designación de los Interventores a estos efectos.

Legazpia, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.902-C.

TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el próximo miércoles día 17 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Pedro Teixeira, 8, Madrid, en primera

convocatoria y, caso de no reunirse quórum reglamentario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aceptación de dimisión de Consejo y sustitución del mismo.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo, Antonio Medrano Salas.-4.879-C.

HIJOS DE ANGEL OJEDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la carretera del Rincón, 18, de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias) el próximo día 17 de mayo de 1989, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1988.

Quinto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Actualización del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Propuesta de redacción del acta de la presente Junta general ordinaria y sometimiento de la misma a los señores accionistas presentes, con el fin de su aprobación a la finalización de la reunión o, en su caso, designación de los accionistas Interventores que hayan de aprobarla a tenor del artículo 31 de los Estatutos sociales, si no fuera aprobada la primera propuesta.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1989.-El Presidente, Cipriano Ojeda Pérez.-El Secretario, Justo Ojeda Alonso.-4.869-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el acuerdo del Consejo Administración de la Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 1989, con asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1989, a las doce horas, la Junta general ordinaria, y a las trece horas, la Junta general extraordinaria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día, 16 de mayo, a las mismas

horas, en el domicilio social, avenida Conde de Santa Bárbara, 14, de Lugones (Siero), con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1988, así como la gestión del Consejo Administración durante dicho período.

Segundo.—Propuesta, y, en su caso, aprobación de nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aprobación del acta, o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Para asistir a las Juntas generales será preciso hacer constar, con el correspondiente resguardo, que se han depositado con cinco días de antelación, al menos, a las fechas señaladas para las reuniones, un número de acciones por valor nominal de cinco mil o más pesetas, en la Caja de la Sociedad, o en las Entidades que al efecto hubiera designado el órgano de Administración de la Sociedad.

Lugones, 27 de abril de 1989.—Por el Consejo Administración, el Secretario.—2.421-D.

VALENCIANA DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para las trece horas del día 19 de mayo de 1989, en Valencia, calle Caballeros, número 22, en primera convocatoria y caso de no poderse celebrar ésta, a la misma hora y lugar, el siguiente día 22 de mayo de 1989, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados todo correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Solicitud de admisión a cotización oficial en la Bolsa de Valencia de las acciones que se emitan de la ampliación de capital.

Cuarto.—Designación de los accionistas censores de cuentas para 1989.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones en la Sociedad.

Valencia, 26 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.115-10.

ANGEL OJEDA Y CIA., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el número 18 de la carretera del Rincón, de Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias), el próximo día 16 de mayo de 1989, a las once horas de la mañana, en primera convocato-

ria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Actualización del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1989.—El Presidente, Cipriano Ojeda Pérez.—El Secretario, Enrique Ojeda Landa.—4.868-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO SAN IGNACIO, S. A. Sociedad de Seguros de Asistencia Sanitaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de este Igualatorio, Clínica San Ignacio, sita en el paseo de Ategorrieta, sin número, de esta ciudad, el día 16 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ampliación de capital, en cumplimiento del Real Decreto 1390/1988.

Quinto.—Consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 13 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo.—2.325-D.

UNIPAPEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 3 de marzo de 1989, celebrada con asistencia de Letrado asesor de acuerdo con lo establecido por la Ley 39/1975, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 27 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de los Artesanos, sin número, polígono de Tres Cantos, Colmenar Viejo, Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 29 de mayo de 1989, en el sitio y hora señalados.

El derecho de asistencia se regirá por los Estatutos sociales, debiendo los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones solicitar de la Entidad depo-

sitaria la correspondiente tarjeta de asistencia. Los restantes accionistas podrán, acreditando tal condición, obtener dicha tarjeta en las oficinas de la Sociedad.

Colmenar Viejo, 27 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.887-C.

UNIPAPEL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 1989, celebrada con asistencia de Letrado asesor, de acuerdo con lo establecido por la Ley 39/1975, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social (avenida de los Artesanos, sin número, polígono de Tres Cantos, Colmenar Viejo, Madrid).

La reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 1989, a las trece horas, a continuación de la Junta ordinaria convocada para esta misma fecha, porque previsiblemente no podrá celebrarse en primera convocatoria (que mediante este anuncio se hace para el día 26 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora), al no cumplirse los requisitos de asistencia establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales. El Orden del día es el siguiente:

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, con los límites previstos y en la forma establecida por el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y, en su caso, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero.

Tercero.—Acuerdos complementarios.

El derecho de asistencia se regirá por los Estatutos sociales, debiendo los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones solicitar de la Entidad depositaria la correspondiente tarjeta de asistencia. Los restantes accionistas podrán, acreditando tal condición, obtener dicha tarjeta en las oficinas de la Sociedad.

Colmenar Viejo, 27 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.886-C.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria del 12 de diciembre de 1988 se convoca a los señores accionistas para que dentro del plazo que finaliza el 16 de mayo de 1989 se personen en el domicilio social, calle de Isaac Peral, número 58, 2.ª, teléfono 253-72-17, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados y festivos, portando el original y fotocopia de sus acciones al objeto de tramitar su canje por los nuevos títulos, a razón de dos nuevas acciones de 500 pesetas cada una por cada acción antigua de 1.000 pesetas. Transcurrido dicho plazo sin noticias al respecto, podrán iniciarse los trámites de amortización y depósito del importe de las acciones no canjeadas conforme dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales. Esta convocatoria también ha sido remitida por conducto notarial a los accionistas cuyo domicilio era conocido por esta Compañía.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.947-C.

AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la sede social, calle Basilea, número 9, de Barberá del

Vallés (Barcelona), el día 19 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Transmisión de acciones de la Sociedad.

Cuarto.-Modificación del régimen de Administración de la Sociedad y de los Estatutos sociales.

Quinto.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barberá del Vallés, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Carbó i Batet.-4.963-C.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Matanzas, número 24, bajos, de Barcelona, el día 19 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Transmisión de acciones de la Sociedad.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-Un Administrador, Francesc Carbó i Batet.-4.965-C.

INVER VIZCAINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 22 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-4.961-C.

INVER GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 22 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

relativos al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-4.962-C.

ALGECIRAS INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Modificación de la denominación social y del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Algeciras, 25 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.428-D.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el salón de reuniones de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, los días 24 y 26 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, conforme al siguiente

Orden del día

Único.-Adopción de los acuerdos pertinentes para financiar, en lo que corresponda, el plan de empleo y medidas complementarias, respecto del personal portuario de la «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, Sociedad Anónima», incluso, si fuere preciso, con alcance de modificación del artículo 43, párrafo segundo de los Estatutos sociales, en cuanto a distribución del gasto entre el capital privado.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1989.-El Presidente, Guillermo Bencomo Ascanio.-2.438-D.

CLUB FINANCIERO TENERIFE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, edificio «Olympo», plaza de la Candelaria, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 18 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día, 19, de acuerdo con el orden del día que sigue:

Primero.-Informe y propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso.

Segundo.-Ratificación de acuerdos anteriores.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del actual Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta sobre futuro de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1989.-El Secretario, Juan Ruiz Agui.-Visto bueno, el Presidente, Rafael Clavijo García.-2.456-D.

LOS BELENES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar para general conocimiento que el Balance final de la Sociedad, aprobado por la Junta general de fecha 13 de noviembre de 1987, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	5.030.000,00
Caja y Bancos	122.293,41
Total Activo	5.152.293,41
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Reservas	4.152.293,41
Reserva Ley 44/1978, disposición transitoria tercera	1.270.000,00
Cuenta Regularización Ley 12/1973	2.920.081,58
Resultados liquidación	(37.788,17)
Total Pasivo	5.152.293,41

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-El Liquidador, Juan Sánchez-Cortés.-4.921-C.

CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De conformidad con lo previsto en los vigentes Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales a sesión ordinaria, que celebrará Asamblea general de esta Caja de Ahorros el día 19 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, a las once treinta horas del mismo día, en segunda, en el aula de cultura de esta Institución, calle del Verdugo (antes Carmen), número 2, de Plasencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Entidad.

Tercero.-Presupuesto general para 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto de obras sociales para 1989.

Quinto.-Discusión y resolución de cuantos asuntos y proposiciones de su competencia les sometan a consideración el Consejo de Administración y la Comisión de Control. Informe sobre la censura de cuentas del ejercicio de 1988, elaborado por la Comisión de Control, basado en la Auditoría externa.

Sexto.-Discusión y resolución de los asuntos de su competencia, que hayan sido propuestos al Presidente de la Caja mediante escrito firmado al menos por 20 Consejeros generales y entregados con una antelación mínima de cinco días respecto de la fecha que esté señalada para la reunión.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión por la Asamblea o, en su caso, designación de dos Intervenores que, en unión de quien presida la Asamblea, haya de aprobarla.

Nota informativa

De conformidad con lo que establece el artículo 22 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea, en las oficinas centrales de esta Caja de Ahorros, estarán a disposición de los señores Consejeros

ros, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la censura de cuentas elaborado por la Comisión de Control en base al efectuado por la Auditoría externa.

Plasencia, 27 de abril de 1989.-El Presidente, Jesús Medina Ocaña.-4.964-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND (HISPANIA)

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de mayo de 1989, a las diez treinta horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida de Felipe II, 15 Madrid.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán recoger la tarjeta correspondiente, previo depósito de las acciones o del resguardo, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.104-5.

FLETRANS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Muelle del Cabañal, sin número, de Valencia, el próximo día 22 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 24 de abril de 1989.-El Administrador único, Alberto Martín Colombas.-2.119-10.

BOBADILLA Y COMPAÑIA BODEGAS BOBADILLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Bodegas Bobadilla, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 25 de abril, ha convocado Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Jerez de la Frontera, ronda de Circunvalación, sin número), el día 19 de mayo de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 20 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social con cargo a reservas y, en su caso, la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la cotización de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Comercio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989, titulares y suplentes.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta será condición precisa que cada accionista deposite sus títulos o los extractos de éstos en la Caja Social, cinco días al menos antes de celebrarse la Junta, o presente certificación acreditativa de tenerlos depositados en cualquier establecimiento bancario o de crédito con idéntica antelación y bloqueados hasta que la reunión tenga lugar o, en su caso y en iguales condiciones, presente certificación del usufructuario o del acreedor pignoraticio de las acciones.

Mediante la acreditación del expresado requisito se expedirán por el Secretario del Consejo las oportunas tarjetas de asistencia, en las cuales se hará constar el número de votos a que den derecho, junto con el nombre de la persona que haya verificado el depósito.

Jerez, 27 de abril de 1989.-Manuel Alfonso Piñero, Secretario del Consejo.-4.990-C.

PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la ciudad de Valencia, calle Portillo San Jorge, número 6, el próximo día 17 de mayo del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 18 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación y designación de Administrador único de la Compañía.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, ejercicio social 1988.

Tercero.-Situación acta inspección de Hacienda.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de abril de 1989.-El Administrador único, Francisco E. Fernández Sebastián.-2.120-10.

MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S. A.

VALLS (TARRAGONA)

Passeig de l'Estació, 14

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, a las diecisiete treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, tratándose el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuenta de Reservas y Amortizaciones correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.-Propuesta de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Consejeros: Nombramientos, ratificación y renovación, si procede.

Quinto.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes, para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Nombramiento de dos Interventores para aprobar y firmar, si procede, el acta de la Junta general celebrada.

Octavo.-Designación de personas para llevar a cabo los acuerdos que se aprueben.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Valls, 18 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Josep M. Gine Roselló.-4.972-C.

UNIDADES FRIGORIFICAS, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Previo pertinente acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 19 de mayo de 1989, a las doce horas, en el edificio «Unifrisa», calle Transversal, 9, de Mercabarna, y el día 20 del mismo mes, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el orden del día siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad del ejercicio 1988 y de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-El Consejero delegado, Antonio Escapé Abellanet.-2.110-16.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general de accionistas, ha acordado que a partir del 16 de mayo de 1989 se haga efectivo el dividendo complementario del ejercicio 1988, a razón de los siguientes importes netos por acción:

Privilegiadas primera, privilegiadas segunda, ordinarias y gracia: 4,50 pesetas.

Ordinarias B, números 1 al 2.515.485: 4,50 pesetas.

Ordinarias B, números 2.515.486 al 23.902.422: 2,25 pesetas.

El pago se realizará en el Banco Pastor, oficina principal de Madrid, paseo de Recoletos, 19.

Madrid, 27 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.993-C.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo complementario

De conformidad con lo aprobado por la Junta general de accionistas, celebrada el 27 de abril de 1989, esta Sociedad pagará un dividendo complementario, correspondiente al ejercicio de 1988, a las acciones y por la cuantía que se indica a continuación:

	Integro Pesetas	Impuesto Pesetas	Líquido Pesetas
Acciones preferentes 1 al 20.000	40,000	8,000	32,000
Acciones ordinarias 1 al 23.721.658	40,000	8,000	32,000
Acciones ordinarias 23.721.659 al 26.095.824	20,000	4,000	16,000
Acciones ordinarias 26.095.825 al 33.981.069	6,665	1,333	5,332

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 3 de mayo de 1989 en la forma acostumbrada, a través del Banco Central.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.108-12.

CASINO COSTA BLANCA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 26 de abril de 1989 del presente año, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 18 de mayo de 1989, a las diecisiete treinta horas, en Madrid, hotel «Velázquez», salón «El Patio», calle de Velázquez, 62, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 1989, a la misma hora y en idéntico lugar, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Deliberación y adopción de acuerdos sobre las cuatro cuestiones que por el accionista «Atalcoba, Sociedad Anónima», han sido solicitadas del Presidente de la Sociedad, a través de requerimiento de 20 de abril de 1989 formuladas por conducto del Notario de Madrid don Gerardo Nuñez de Dios, bajo el número 2.099/1989, de su protocolo.

Segundo.-Reestructuración del Consejo de Administración de la Compañía y del número de Vocales que lo integran.

Tercero.-Designación de cargos dentro del Consejo de Administración.

Cuarto.-Revocación y otorgamiento de poderes.

Quinto.-Deliberación y adopción de decisiones conducentes a la regularización del préstamo otorgado por la Compañía a «Atalcoba, Sociedad Anónima».

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios para poder asistir o estar representados en la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Presidente, José Anastasio Moreno Martín.-4.989-C.

FINANZAS INMUEBLES CISNEROS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para las doce horas del día 18 de mayo de 1989, en Valencia, calle Caballeros, número 22, en primera convocatoria y caso de no poderse celebrar ésta, a la misma hora y lugar, el siguiente día 19 de mayo de 1989, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados todo correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones en la Sociedad.

Valencia, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.114-10.

FOMENTO INMOBILIARIO CISNEROS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para las trece horas del día 22 de mayo de 1989, en Valencia, calle Caballeros, número 22, en primera convocatoria y caso de no poderse celebrar ésta, a las nueve horas y en el mismo lugar, el día 23 de mayo de 1989, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados todo correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Ratificación y reelección de Consejeros.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones en la Sociedad.

Valencia, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.113-10.

ITERBI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria de socios de la Compañía, que se celebrará en la Notaría de don Jesús Led Capaz, vía Augusta, número 4, en primera convocatoria, el día 18 de mayo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de mayo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación por los señores Gerentes y, en su caso, aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios de 1987 y 1988.

Segundo.-Propuesta de disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidador.

Tercero.-Presentación y, en su caso, aprobación del Balance de Liquidación.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán depositar en establecimiento bancario o bien en la propia Notaría la tenencia, con cinco días de antelación al señalado para la Junta, y exhibir para constancia en el acto los resguardos de tales depósitos, sin cuyo requisito no serán admitidos a la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.109-16.

BALAY, S. A.

ZARAGOZA

Avenida de Montaña, 19

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de mayo del año en curso, a las once horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad, durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Dejar sin efecto los acuerdos quinto y séptimo, en su apartado A), de los tomados en la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 16 de mayo de 1988.

Cuarto.-Reorganización del Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros, ceses y renovaciones, en su caso, y nuevos nombramientos.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Sexto.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Séptimo.-Concesión de facultades y/o apoderamientos para ejecutar, protocolizar o formalizar en escritura pública e inscribir, en lo necesario, los anteriores acuerdos, incluso para desarrollarlos, subsanarlos o rectificarlos, si ello fuera necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Octavo.-Aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia quienes hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 27 de febrero de 1989.-El Vicepresidente primero del Consejo de Administración, en funciones de Presidente, Esteban Bayona Navarro.-4.974-C.

INCRECISA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 19 de abril de 1989, acordó reducir, con devolución a los accionistas, el capital social que, mediante la disminución al 50 por 100 del valor nominal de las acciones, ha quedado fijado en 225.324.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 20 de abril de 1989.-4.447-C.

y 3.ª 29-4-1989

AMBIENTE Y ESPACIO, S. A.

Doña Ana María Viú Pueyo, Secretaria de la Junta general de accionistas de la Compañía «Ambiente y Espacio, Sociedad Anónima», con CIF número A-22047914,

Certifico: Que en el acta de la Junta universal de esta Compañía celebrada en el día de hoy constan los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

Primero.-Dar a la presente reunión el carácter y efectos de Junta universal.

Segundo.-Nombrar Secretaria de esta Junta a doña Ana María Viú Pueyo, mayor de edad, casada, de nacionalidad española, vecina de Huesca, calle Teruel, sin número, con documento nacional de identidad 18.002.572, la cual, tras manifestar que no le alcanza ninguna de las incompatibilidades legales ni estatutarias, acepta el cargo.

Tercero.-Reducir el capital social en la suma de 7.250.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 276 al 1.000, ambos incluidos, por devolución íntegra del capital que representan, devolución que tendrá lugar inmediatamente que se cumpla el plazo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Modificar el texto del artículo quinto de los Estatutos sociales que quedará redactado así:

«Artículo 5.º El capital social será de 2.750.000 pesetas, representado por 275 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente desde el 1 al 275. Las acciones son todas iguales y confieren a sus titulares idénticos derechos y obligaciones.»

Quinto.-Autorizar al Administrador único don Luis Ramón Mayor Mur para que promueva en la debida forma la publicación de los presentes acuerdos

y lleve a cabo todos los actos que sean necesarios para la plena eficacia de los mismos, especialmente, comparecer ante el Notario al objeto de otorgar y firmar los documentos públicos que fueren menester.

A continuación la Secretaría extiende el acta de sesión que, leída a todos, es aprobada por unanimidad y firmada asimismo por todos los asistentes.

En este acto no ha intervenido Letrado asesor por no estar esta Compañía comprendida en ninguno de los supuestos que hacen necesaria su intervención.

Y para que así conste a los efectos de su publicación en los términos establecidos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas expedido en Huesca a 30 de marzo de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Presidente.-1.923-10. y 3.ª 29-4-1989

AUTOMOVILES Y CAMIONES, S. A.

Anuncio reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que, en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el día 16 de marzo de 1988, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 6.250.000 pesetas, por lo que quedará fijado en 18.750.000 pesetas, con amortización de 12.500 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, mediante la restitución de su valor nominal a los accionistas titulares de la referidas acciones.

Bilbao, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.538-C. y 3.ª 29-4-1989

RIVAPORT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1986.

Se aprueba el Balance final de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.210.544
Total Activo	1.210.544
Pasivo:	
Capital	400.000
Reservas	610.544
Provisión gastos de liquidación	200.000
Total Pasivo	1.210.544

Con sujeción al Balance expresado se declara en la Junta general y a todos los efectos a partir de este día disuelta y liquidada a Compañía «Rivaport, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadella de Menorca, 22 de diciembre de 1988. El Administrador, Bartolomé Camps Moll.-4.550-C. y 3.ª 29-4-1989

CORPORACION GENERAL ASEGURADORA, S. A. (CGA)

Tercer anuncio

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1989, acordó traspasar a la reserva voluntaria el saldo de la cuenta «reserva por amortización de acciones», de un importe de 800 millones de pesetas, constituida por acuerdo de la Junta general de la Sociedad de fecha 30 de noviembre de 1988, que redujo el capital social en dicha cuantía, con cargo a reservas libres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat, 20 de abril de 1989.-El Administrador.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Serra Farre.-4.542-C. y 3.ª 29-4-1989

PARQUE RESIDENCIAL MIRAFLORES, S. A.

En Zaragoza a 21 de abril de 1989. Siendo las dieciocho horas del día expresado se reúne el Consejo de Administración de «Parque Residencial Miraflores, Sociedad Anónima», que por unanimidad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Independencia, número 19, 3.º, de Zaragoza, el día 29 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 31 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas. Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la solicitud de prórroga del Régimen de Declaración Consolidada para el próximo trienio.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos mencionados en el punto primero del orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Zaragoza, 21 de abril de 1989.-El Presidente.-El Secretario.-4.636-C.

EDITORA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Conflent, número 1, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988 y su aplicación.

Segundo.-Examen y censura de la gestión social. Tercero.-Ratificación de la designación de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1989.-El Consejero-delegado, Jaime Canudas Martínez.-4.610-C.

TABLEROS DE HUELVA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 14 de abril del

presente año, a petición de un grupo de accionistas que representan más del 10 por 100 del capital social, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Sevilla-Huelva, kilómetro 630, en San Juan del Puerto, el día 22 de mayo de 1989, a las doce de su mediodía, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no conseguir el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados en su día y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Supresión del artículo octavo de los Estatutos sociales y adecuación del quinto, en cuanto se refiere a limitaciones en la cesión de acciones de la Compañía, y el artículo tres, referente al objeto social.

Tercero.-Ratificación, si procede, de acuerdos sociales para su debida formalización e inscripción registral.

Cuarto.-Reestructuración del Consejo de Administración y de los poderes otorgados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

San Juan del Puerto, 19 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Saturnino Gallardo Granjo.-4.648-C.

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. I. M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de paseo de la Bonanova, número 64, el día 29 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, al siguiente, día 30, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente orden del día sucesivo:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Informe de la gestión, Balance, Cuenta de Resultados y estado de valores complementarios de la cartera de valores, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ratificación de nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.-Autorización a los Administradores para aumentar el capital social.

Séptimo.-Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva legislación vigente.

Las mencionadas propuestas de aumento de capital y adaptación estatutaria podrán ser examinadas por los accionistas en el domicilio social o facilitadas, previa solicitud, a los mismos.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.-4.642-C.

TABACALERA, S. A.

Se han extraviado los extractos de inscripción números 1.200, 47.769, 71.113, 80.683, 80.688, 87.358, 87.363, 101.986, 101.991, 112.394, 123.269, 133.767, 141.378 y 183.383, comprensivos de un total de 75 acciones de esta Sociedad, reconocidas a favor de don Alfonso de Egaña Azúa, siendo preciso, en consecuencia, proceder a la expedición de los duplicados de los mismos.

Por ello, y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, en su sesión de 24 de octubre de 1957, por medio del presente anuncio se procede a dar publicidad, tanto

del extravío de los extractos como de la solicitud de expedición de los duplicados, al objeto de que si existe alguna persona que tenga noticias de su paradero o crea ostentar algún derecho sobre aquéllos, lo ponga en conocimiento de «Tabacalera, Sociedad Anónima» (calle Barquillo, 5, Madrid), en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Secretario general.—4.621-C.

LINCE IBIZA, S. A.

07800 IBIZA

Calle Galicia, 40

Reducción de capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de octubre de 1988, se acordó reducir el capital social de la Entidad en la suma de 10.300.000 pesetas, dejándolo establecido en la actualidad en la cantidad de 10.700.000 pesetas.

Ibiza, 15 de marzo de 1989.—La Presidenta de la Junta, Lucía Palacios Arbiol.—4.482-C.

y 3.^a 29-4-1989

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión del día 14 de marzo de 1989, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio de 1989, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Bilbao, calle San Vicente, número 8, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección durante el ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 1988.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de miembro del Consejo de Administración efectuado por el mismo.

Cuarto.—Revocación de los poderes existentes y concesión de nuevos poderes.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1989.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Bilbao, 20 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.579-C.

CANYAMEL COUNTRY CLUB, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, vía Meslegeni, s/n, playa de Canyamel, el día 20 de mayo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos pertinentes en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspon-

dientes a los ejercicios de 1986 a 1988. Aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en los ejercicios de 1986, 1987 y 1988 y renovación de sus miembros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para ello.

Canyamel, 15 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo.—4.638-C.

CARBONICAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Zadorra, número 8, en primera convocatoria, y en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, por el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación del saldo de la misma.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 12 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.017-D.

EL NORTE DE CASTILLA, S. A.

«El Norte de Castilla, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas para el día 27 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas después, en segunda, en el domicilio social, calle Montero Calvo, 7, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados en 31 de diciembre de 1988 y gestión del Consejo.

Segundo.—Informe de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

Valladolid, 20 de abril de 1989.—El Consejero-delegado, Fernando Altés Villanueva.—5.644-C.

ESCOLA DE DISSENY TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Escuela de Diseño Textil, Sociedad Anónima» (NIF A08215352), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Margenat, 85, el miércoles día 21 de junio de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las propuestas del Consejo de Administración para el ejercicio 1989 y de los presupuestos ordinario y extraordinario para el año 1989.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Renovación de los cargos cesantes y vacantes.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1989.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 1989.—El Secretario, Miguel Mas Salse.—4.601-C.

RUTILITA, S. A.

Convoca a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 20 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 19 de abril de 1989.—El Administrador único.—2.244-D.

FENOLICAS RUTILITA, S. A.

Convoca a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 20 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 19 de abril de 1989.—El Administrador único.—2.245-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

BONOS DE TESORERIA

Primera emisión, de 8 de noviembre de 1985.

Serie A. Valoración del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la primera emisión de Bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie A, cupón semestral, que la Comisión ejecutiva de la Entidad, en su reunión del día 18 de abril de 1989, ha adoptado el acuerdo de aumentar el tipo de interés de la serie A (primera emisión) al 9 por 100, a partir del día 8 de mayo de 1989, por lo que el cupón de vencimiento 8 de noviembre y siguientes se remunerarán al 4,50 por 100 semestral.

El presente acuerdo de aumento del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de diciembre de 1988 se estableció en el 14 por 100.

Los bonistas podrán optar en el plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia el reembolso anticipado de los Bonos.

Segovia, 19 de abril de 1989.—El Director general.—4.634-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

BONOS DE TESORERIA

Segunda emisión de 8 de noviembre de 1986.

Serie C. Variación del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la 2.^a emisión de Bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie C,

cupón semestral, que la Comisión ejecutiva de la Entidad, en su reunión del día 18 de abril de 1989 ha adoptado el acuerdo de aumentar el tipo de interés de la serie C (2.ª emisión) al 9 por 100, a partir del día 8 de mayo de 1989, por lo que el cupón de vencimiento 8 de noviembre y siguientes se remunerarán al 4,50 por 100 semestral.

El presente acuerdo de aumento del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de diciembre de 1988 se estableció en el 14 por 100.

Los bonistas podrán optar en el plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Segovia el reembolso anticipado de los bonos.

Segovia, 19 de abril de 1989.-El Director general.-4.635-C.

ASEO URBANO DE EUSKADI, S. A.

Con fecha 13 de febrero de 1989, la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma, aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Accionistas capital sin desembolsar	750.000
Gastos Amortizables	174.336
Cuentas corrientes con Empresas grupo	75.664
Total Debe	1.000.000
Haber:	
Capital social	1.000.000
Total Haber	1.000.000

Lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 27 de marzo de 1989.-«Focsa, Fomento de Saneamiento Urbano, Sociedad Anónima».-Por poder, J. Montero Vicenti.-4.577-C.

SANEAMIENTO DE CANARIAS, S. A.

Con fecha 13 de febrero de 1989, la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma, aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Accionistas capital sin desembolsar	750.000
Gastos amortizables	38.039
Cuentas corrientes con Empresas grupo	211.961
Total Debe	1.000.000
Haber:	
Capital social	1.000.000
Total Haber	1.000.000

Lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de marzo de 1989.-«Focsa, Fomento de Saneamiento Urbano, Sociedad Anónima».-Por poder, J. Montero Vicenti.-4.575-C.

SANEAMIENTO DEL NORTE, S. A.

Con fecha 13 de febrero de 1989, la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma, aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Accionistas capital sin desembolsar	750.000
Resultado negativo ejercicio anterior	635.212
Total Debe	1.385.212
Haber:	
Capital social	1.000.000
Cuentas corrientes con Empresas grupo	385.212
Total Haber	1.385.212

Lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 27 de marzo de 1989.-«Focsa, Fomento de Saneamiento Urbano, Sociedad Anónima».-P. P., J. Montero Vicenti.-4.576-C.

UVE, SOCIEDAD ANONIMA (UVESA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, en Tudela (Navarra), el día 3 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Colegio de los Reverendos Padres Jesuitas de Tudela.

Y si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 del mismo mes y año, y en el mismo local, a las once horas.

Ambas convocatorias, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Determinación del valor de la acción para el año 1989.

Cuarto.-Estudio, propuesta y acuerdo sobre aumento del capital social, conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Renovación parcial o prórroga por un año de los Consejeros que les corresponde cesar.

Sexto.-Propuesta a la Junta de aumento del capital social en un 50 por 100, mediante acciones liberadas, con cargo a reservas disponibles.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta.

Tudela, 18 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.629-C.

SASCOM

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, legal y estatutariamente convocado en sesión del 17 de marzo de 1989, con asistencia de todos sus miembros, se dispuso convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para los días 29 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 1989, a las veinte horas, en

segunda convocatoria, a celebrar en el hotel «Reina Isabel», de esta ciudad, a tenor del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Estudio, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y minuta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1988. Acuerdo sobre beneficios.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas según artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Elección o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración en su totalidad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Nota.-La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

Y para que conste, expido la presente convocatoria para su publicación en Prensa local y «Boletín Oficial del Estado», con el visto bueno del señor Presidente. Doy fe.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1989.-El Secretario, Walter Suárez.-Visto bueno, el Presidente, Pedro Bosch Hernández.-4.611-C.

COMPANÍA GALLEGA DE SERVICIOS, S. A.

Con fecha 13 de febrero de 1989, la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma, aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Accionistas capital sin desembolsar	750.000
Resultado negativo ejercicio anterior	592.932
Total Debe	1.342.932
Haber:	
Capital social	1.000.000
Cuentas corrientes con Empresas grupo	343.932
Total Haber	1.342.932

Lo que se comunica a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 27 de marzo de 1989.-«Focsa, Fomento de Saneamiento Urbano, Sociedad Anónima».-P. P., J. Montero Vicenti.-4.578-C.

LABORATORIO SOBRINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de «La Ribaa», Vall de Bianya, al objeto de tratar los asuntos reseñados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Balance cerrado al 30 de noviembre de 1988, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente.

Tercero.-Aplicación de los resultados del pasado ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1989.
Quinto.-Cambio en el Consejo de Administración.
Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Aprobación del acta.

Vall de Bianya, 13 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Capdevila i Masó.-4.607-C.

AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 26 de la emisión de 20 de mayo de 1976, se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 20 de mayo de 1989, en la Caja de la Sociedad absorbente «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-El Secretario general.-4.615-C.

ESTACION INVERNAL VALLE DE ASTUN, S. A.

En Zaragoza a 21 de abril de 1989. Siendo las diecisiete horas del día expresado, tiene lugar la celebración del Consejo de Administración de «Estación Invernal del Valle de Astún, Sociedad Anónima», y sus miembros, constituidos en sesión, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Independencia, número 19, 3.º, de Zaragoza, el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.
Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la solicitud de prórroga del Régimen de Declaración Consolidada para el próximo trienio.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos mencionados en el punto primero del orden del día están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Zaragoza, 21 de abril de 1989.-El Presidente.-El Secretario.-4.637-C.

MARMOLES DEL BAZTAN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 1989, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, como aquí se prevé, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual, por el presente escrito,

queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora, la víspera del mencionado día, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Determinación del valor de la acción para el año 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Oronoz-Mugaire, 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Otermin Arregui.-2.212-D.

ASEPEYO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151

La Junta directiva de esta Mutua Patronal convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en próximo día 21 de junio de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Vía Augusta, 36, 8.º piso, de Barcelona.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, a las trece horas del mismo día 21 de junio de 1989, y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta general es el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Liquidación del Presupuesto y la Cuenta de Gestión y de Tesorería del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la distribución del excedente obtenido.

Segundo.-Nombramiento, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta directiva y reestructuración de la Comisión permanente.

Tercero.-Designación de componentes de la Junta consultiva.

Cuarto.-Aprobación y ratificación, en su caso, del presupuesto ordinario y extraordinario para 1989.

Quinto.-Presupuesto para 1990.

Sexto.-Acuerdos referentes a la Comisión de Prestaciones Especiales.

Séptimo.-Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión de la Junta directiva, la Comisión permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.

Octavo.-Delegaciones y apoderamientos a los efectos legales procedentes.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Liquidación de Presupuestos, Cuenta de Gestión y Cuenta de Tesorería se hallará a disposición de los señores Mutualistas en el domicilio social, con la antelación prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Presidente.-4.650-C.

POLIFRUTS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Polifruits, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el local social de finca «El Prado», sin número (central hortofrutícola), de esta localidad, el día 21 de junio de 1989, en segunda convocatoria, a las once de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance de Situación y Cuenta de Explotación del ejercicio de 1988.

Mérida, 12 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.101-D.

MANUFACTURAS GEYFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Manufacturas Geyfe, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 22 de junio próximo, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, viernes, 23, del mismo mes, la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Romero Donallo, número 90, a las once de la mañana, y según el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación de la Memoria, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión social correspondientes al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1989.-El Consejero Delegado, Santiago Ferrer Seoane.-4.609-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA BOLSHISPANIA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle del General Martínez Campos, 20, de Madrid, el día 22 de mayo de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y en segunda, si procede, el día 23 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora, y por el mismo orden, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados expresada en la Memoria.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas y de Auditor para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o designación, en su caso, de Interventores para que junto con el Presidente la efectúen.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en aplicación de la Ley 24/1988.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o designación, en su caso, de Interventores para que junto con el Presidente la efectúen.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.620-C.